

**Resolución del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales en Madrid por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de curso de aplicaciones informáticas para residentes del Centro durante el año 2000.**

Concurso número 89/99.

Entidad adjudicataria: Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (CRMF) de Madrid del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Objeto: Contrato de consultoría y asistencia de profesorado y equipamiento para impartir un curso de aplicaciones informáticas para residentes.

Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación: 8.400.000 pesetas.

Garantía provisional: 168.000 pesetas.

Obtención de documentación: En el CRMF de Madrid, calle de Camino de Valderribas, número 113, 28038, de lunes a viernes, de nueve a diecisiete horas. Teléfono 91 478 10 11, fax: 91 478 90 23.

Presentación de las ofertas: En la dirección y horario antes citados, hasta el vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las ofertas: Acto público, a las once horas, del día 9 de diciembre de 1999, en la sala de juntas del IMSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1999.—La Directora-Gerente, Inmaculada Gómez Pastor.—41.470.

**Resolución del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales en Madrid sobre rectificación de anuncio de licitación para el servicio de vigilancia y guardería del centro.**

Advertido error en el pliego de prescripciones técnicas que rigen la contratación del servicio de vigilancia y guardería del centro, concurso público 77/99 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 4 de octubre de 1999.

El punto 02 del citado pliego dice: «Se realizarán un máximo de tres mil quinientas horas de servicio de vigilancia», debería decir: «Se realizarán un máximo de tres mil horas de servicio de vigilancia».

Por tanto, se rectifica el anuncio de la licitación en el sentido citado y se reabre el plazo de presentación de proposiciones durante veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público para la apertura de ofertas tendrá lugar a las once horas del día 9 de diciembre de 1999, en el mismo lugar indicado en el anuncio anterior.

Madrid, 13 de octubre de 1999.—La Directora Gerente, Inmaculada Gómez Pastor.—41.469.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Vilagarcía de Arousa por la que se convoca concurso público para la adjudicación de limpieza de las Casas del Mar dependientes de esta Dirección Provincial.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Social de la Marina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Vilagarcía de Arousa.
- c) Número de expediente: LIMP.DP.99/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.
- b) Lugar de ejecución: Casas del Mar.
- c) Plazo de ejecución: 1 de enero de 2000 a 31 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Importe total, 19.500.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 390.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Vilagarcía de Arousa.
- b) Domicilio: Avenida de la Marina, 23.
- c) Localidad y código postal: Vilagarcía de Arousa, 36600.
- d) Teléfono: 98 650 17 81.
- e) Telefax: 98 650 61 59.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) fecha límite de presentación: 15 de noviembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: Los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Vilagarcía de Arousa.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Avenida de la Marina, número 23.

3.<sup>a</sup> Código postal y localidad: 36600 Vilagarcía de Arousa.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina.
- b) Domicilio: Avenida de la Marina, número 23.
- c) Localidad: Vilagarcía de Arousa.
- d) Fecha: 1 de diciembre de 1999.
- e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncio: El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Vilagarcía de Arousa, 30 de septiembre de 1999.—El Director provincial, Jesús Pérez López.—41.517.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real por la que se convoca concurso público número 1/99, para la contratación de las obras de instalación de aire acondicionado en la nave de La Atalaya.**

a) El objeto del contrato es la instalación de equipos de aire acondicionado (frío y calor) en la nave de La Atalaya, calle Tintorereros, número 3, de esta capital.

b) El plazo máximo de ejecución será de un mes.

c) El tipo máximo de licitación será de 12.702.163 pesetas (incluido IVA).

d) El plazo de presentación de ofertas vence a los veintiséis días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

e) El pliego de condiciones que ha de regir el presente concurso público, así como los modelos de proposición económica, se encuentran, a disposición de los licitadores, en la Secretaría Provincial (Negociado de Patrimonio) de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en esta capital, calle General Aguilera, número 6, cuarta planta.

f) El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta del ofertante que resulte adjudicatario.

Ciudad Real, 1 de octubre de 1999.—El Director provincial, Manuel Sánchez Ordóñez.—41.596.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real por la que se convoca concurso público número 2/99 para la contratación de los servicios de vigilancia de las dependencias de la Dirección Provincial de Ciudad Real.**

a) El objeto del contrato es la realización del servicio de vigilancia y custodia de las dependencias de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Ciudad Real, durante las veinticuatro horas del día.

b) El plazo máximo del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2000.

c) El tipo máximo de licitación será de 1.640.584 pesetas al mes, incluido el IVA.

d) La ejecución del contrato será mes a mes, mediante prórrogas.

e) El plazo de presentación de ofertas vence a los veintiséis días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

f) El pliego de condiciones que ha de regir el presente concurso público, así como los modelos de proposición económica, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría Provincial (Negociado de Patrimonio) de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en esta capital, calle General Aguilera, número 6, cuarta planta.

g) El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta del ofertante que resulte adjudicatario.

Ciudad Real, 1 de octubre de 1999.—El Director provincial, Manuel Sánchez Ordóñez.—41.599.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real por la que se convoca concurso público número 4/99 para la contratación de los servicios de vigilancia en el antiguo hospital de Alcázar de San Juan.**

a) El objeto del contrato es la realización del servicio de vigilancia en el antiguo hospital de Alcázar de San Juan (avenida Constitución, sin número), durante las veinticuatro horas del día.

b) La duración máxima del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2000.

c) El tipo máximo de licitación será de 1.000.000 de pesetas al mes, incluido el IVA.

d) La ejecución del contrato será mes a mes, mediante prórrogas.

e) El plazo de presentación de ofertas vence a los veintiséis días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

f) El pliego de condiciones que ha de regir el presente concurso público, así como los modelos de proposición económica, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría Provincial (Negociado de Patrimonio) de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en esta capital, calle General Aguilera, número 6, cuarta planta.

g) El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta del ofertante que resulte adjudicatario.

Ciudad Real, 1 de octubre de 1999.—El Director provincial, Manuel Sánchez Ordóñez.—41.597.